EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA CIUDAD
DE
06900 LLERENA
(Badajoz)
www.llerena.org

EXPEDIENTE 12/2015

AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA BARRA PARA DAR SERVICIO AL CONCIERTO ORGANIZADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA A CELEBRAR EL DÍA 18 DE JULIO DE 2015 EN EL AUDITORIO MULTIUSOS.

Por el presente se hace público para general conocimiento que con fecha de 1 de julio de 2015 se reunió la Mesa de Contratación y ésta, teniendo en cuenta el aspecto de negociación, realizó propuesta de adjudicación a favor de D. SEGUNDO MUÑOZ RUBIANO, con D.N.I. núm. 76.250.392-X, por resultar la oferta económicamente más ventajosa:

Licitadores	Oferta inicial	Oferta tras negociación	Puesto
MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ BERMÚDEZ	501, 50 €	501,50 €	2 (empate)
SEGUNDO MUÑOZ RUBIANO	502,00 €	505,00 €	1
GRANADA RODRÍGUEZ PENCO	501, 50 €	501,50 €	2 (empate)

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Sr. Alcalde se ha servido dictar Resolución Núm. 232/2015, mediante la cual se otorga meritada autorización a D. SEGUNDO MUÑOZ RUBIANO, con D.N.I. núm. 76.250.392-X, por el importe de QUINIENTOS CINCO EUROS (505,00 €).